



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 21 JUN 2017

VISTO:

La convocatoria 2017 realizada por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba para la presentación de proyectos en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG) de la UNC, cuyas bases se establecen en la Res. HCS N° 996/2013; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba ha propuesto la conformación de una Comisión Evaluadora integrada por dos representantes de cada una de las Facultades de esta Universidad para la evaluación de los proyectos presentados;

Que en consecuencia es necesario designar dos representantes por esta Facultad para la integración de dicha Comisión.

Por ello;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar a la Sra. Secretaria Académica, Arq. **Carolina FERREIRA CENTENO** y a la Sra. Subsecretaría Académica, D.I. **Romina TÁRTARA** como representantes de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en el Comité Evaluador del Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PAMEG) de la UNC.

ARTÍCULO 2º: Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.


Arq. MARCOS ORLANDO ARUTTA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN N° 682-17


Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba